

[Inicio \(/index.php/\)](#) > [Blogs \(/index.php/blog\)](#) > [jarias's blog \(/index.php/blog/36\)](#)

> [El sector lácteo centroamericano en el marco de los acuerdos comerciales vigentes](#)

([https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https://blog.iica.int/index.php/blog/sector-lacteo-centroamericano-en-marco-los-acuerdos-comerciales-vigentes&title=El sector lácteo centroamericano en el marco de los acuerdos comerciales vigentes](https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https://blog.iica.int/index.php/blog/sector-lacteo-centroamericano-en-marco-los-acuerdos-comerciales-vigentes&title=El%20sector%20lácteo%20centroamericano%20en%20el%20marco%20de%20los%20acuerdos%20comerciales%20vigentes))

([http://twitter.com/share?text=El sector lácteo centroamericano en el marco de los acuerdos comerciales vigentes &url=https://blog.iica.int/index.php/blog/sector-lacteo-centroamericano-en-marco-los-acuerdos-comerciales-vigentes](http://twitter.com/share?text=El%20sector%20lácteo%20centroamericano%20en%20el%20marco%20de%20los%20acuerdos%20comerciales%20vigentes&url=https://blog.iica.int/index.php/blog/sector-lacteo-centroamericano-en-marco-los-acuerdos-comerciales-vigentes))

El sector lácteo centroamericano en el marco de los acuerdos comerciales vigentes

Última actualización: Febrero 02, 2023

Colaboradores

[Adriana Campos \(/index.php/taxonomy/term/15\)](#)

[Alejandra Díaz Rodríguez \(/index.php/taxonomy/term/176\)](#)



Tomado de la Guía de interpretación del RTCA de uso de términos lecheros, disponible en: *Uso de términos lecheros* (<https://repositorio.iica.int/handle/11324/17488#:~:text=En%20la%20Gu%C3%ADa%20para%20la%20interpretaci%C3%B3n%20de%20los%20t%C3%A9rminos%20lecheros>)

La región centroamericana sigue siendo el principal mercado de las exportaciones del sector lácteo de los países que la conforman. Desde 2020 Nicaragua, el principal país exportador, destina más de la mitad de sus productos, incluidos quesos fundidos y frescos (sin madurar), al mercado salvadoreño. Costa Rica, el segundo país exportador de la región, tiene a Guatemala como principal destino de sus leches semidescremada e íntegra. Los únicos países fuera de la región a los que se exportan, sobre todo bebidas lácteas y quesos (mozzarella y cheddar)¹, son Venezuela (desde Nicaragua), los Estados Unidos (desde Nicaragua y El Salvador) y la República Dominicana (desde Costa Rica)².

“En el sector lácteo de Centroamérica aún existen espacios de mercado que pueden ser mejor aprovechados.”

En el comercio intrarregional, la relación entre Nicaragua y El Salvador es la más importante, ya que en los últimos tres años se ha incrementado anualmente de 4 % a 18 %³. Guatemala es un destino relevante de las exportaciones de casi todos los países centroamericanos, mientras que Costa Rica provee de sus productos a casi todos ellos. Por lo general, las relaciones comerciales entre los países del istmo son bidireccionales, es decir, entre ellos se llevan a cabo importaciones y exportaciones.

Un análisis del mercado regional resulta relevante debido a que aún existen espacios de mercado que pueden ser mejor aprovechados. A manera de ejemplo, del total importado de leches saborizadas solo el 43 % proviene de la región. Los quesos mozzarella, cheddar, fresco y fundido presentan un comportamiento similar, ya que el 55 % de sus importaciones se efectúan desde fuera de la región. En el caso de la leche en polvo, el 40 % proviene de Centroamérica⁴.



Tomado de la Guía de buenas prácticas disponible en: *Guía de buenas prácticas en la producción de leche de ganado bovino* (iica.int) (<https://repositorio.iica.int/handle/11324/21022>)

Por otra parte, la Unión Europea constituye un mercado con un alto consumo de quesos, por lo que se podría idear una estrategia para aprovechar este alto consumo y enviar a este mercado quesos con identidad regional con hierbas, semiduros y ahumados, así como yogur con frutas tropicales, entre otros productos, a fin de determinar posibles espacios en él y las capacidades instaladas para su producción, según los correspondientes estándares sanitarios y de calidad.

“De conformidad con el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (ACCUE), varias partidas de productos lácteos están libres de aranceles.”

Los acuerdos comerciales vigentes ofrecen oportunidades. Por un lado, de conformidad con el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (ACCUE), la mayoría de los productos incluidos en la partida arancelaria 2202 (las demás bebidas no alcohólicas, excepto los jugos de frutas, de otros frutos o de hortalizas) se encuentran libres de aranceles⁵. En el caso de las partidas arancelarias 1901 (preparaciones de productos de las partidas 0401 a 0404, en los que algunos componentes han sido sustituidos total o parcialmente por otras sustancias, y las demás preparaciones alimenticias de harina, sémola, almidón o fécula) y 2105 (helados) está por cumplirse el plazo para la desgravación arancelaria total. Por otra parte, las partidas arancelarias 0401 (leche y nata sin concentrar), 0404 (lactosueros) y 0406 (quesos) están libres de aranceles. La leche en polvo, la evaporada y la condensada, el yogur natural, el suero de mantequilla y la grasa butírica se excluyen del ACCUE.

“Según acuerdo comercial vigente entre Centroamérica y los Estados Unidos, la mayoría de partidas de productos lácteos estarán libres de aranceles a 2025”

Por otra parte, mediante el acuerdo comercial vigente con Centroamérica, Estados Unidos se torna relevante para el sector lácteo, dadas las cuotas y los plazos de desgravación negociados en las diferentes partidas arancelarias, sobre todo tomando en cuenta que a 2025 la mayoría de estas estarán totalmente libres de aranceles.

Con respecto a este acuerdo, Estados Unidos es el que más provecho ha obtenido, ya que, si bien las exportaciones de la región han incrementado, la balanza comercial aún es negativa, con un déficit comercial de USD 219 millones en 2021⁶. Entre los países de la región, Nicaragua muestra una mayor capacidad competitiva, en particular en relación con el queso, al orientar sus exportaciones al nicho de quesos artesanales o regionales destinados a un mercado nostálgico o étnico de la comunidad latina que vive en los Estados Unidos⁷.

La mayor capacidad competitiva de Nicaragua en parte se debe a su modelo productivo, basado en la producción de leche en sistemas extensivos de doble propósito y el uso de forrajes y pasturas de menor costo, favoreciendo el flujo de exportaciones no solo a Estados Unidos, sino al resto de los países centroamericanos y, especialmente, a El Salvador.

Este análisis es parte de un estudio elaborado en el marco del plan de trabajo conjunto entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Federación Centroamericana del Sector Lácteo y la Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC), cuyo propósito es mejorar la competitividad y la sostenibilidad del sector lácteo centroamericano, a través de la construcción y difusión de bienes públicos regionales que promueven la mejora de la sanidad animal, la inocuidad y la calidad de los alimentos, la facilitación del comercio y la revalorización de la leche y los lácteos.

“el déficit comercial de productos lácteos de Centroamérica con los Estados Unidos fue de USD 219 millones en 2021”

El estudio se titula: Análisis de los acuerdos comerciales vigentes para el aprovechamiento y mejora de las oportunidades comerciales y el acceso de los productos lácteos en Centroamérica, que tuvo como objetivo identificar acciones para utilizar mejor las oportunidades y mejorar el acceso al mercado centroamericano de los productos lácteos en los cuales existe un acuerdo comercial vigente. Este estudio incluye a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La motivación de realizar el estudio parte de la necesidad que en el sector lácteo se conozcan mejor los acuerdos comerciales vigentes, el estado actual de los compromisos, el grado de liberalización comercial, así como las acciones que han venido llevando a cabo los países de la región, a fin de aprovechar las oportunidades que se abrieron con los acuerdos comerciales.



Tomado de la Guía de buenas prácticas disponible en: *Guía de buenas prácticas en la producción de leche de ganado bovino* (iica.int) (<https://repositorio.iica.int/handle/11324/21022>)

Durante octubre y noviembre del 2022 se llevaron a cabo talleres nacionales para analizar y validar los resultados del estudio en cada uno de los países de la región, así como para identificar oportunidades concretas de cooperación técnica requeridas por los países y la región, a fin de que sirvan de insumo para el desarrollo de un proyecto regional.

En los talleres los países resaltaron la importancia de establecer estrategias en el corto, mediano y largo plazo para que el sector continúe mejorando su competitividad, con el fin de explorar nuevas opciones de internacionalización de sus productos. Asimismo, compartieron los principales desafíos y oportunidades en términos del cumplimiento de las regulaciones del comercio y una mayor aplicación de los mecanismos regionales de facilitación del comercio.

Para obtener más información, comuníquese con Adriana Campos Azofeifa (adriana.campos@iica.int), especialista en Comercio del IICA; Alejandra Díaz (alejandra.diaz@iica.int), especialista internacional en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos del Instituto; u Oswaldo Segura

(oswaldo.segura@cac.int), especialista en Competitividad de la SECAC.



Adriana Campos Azofeifa posee una maestría en Administración de Empresas y una licenciatura en Relaciones Internacionales con énfasis en Comercio Internacional. Desde 2010 labora en el IICA, donde en la actualidad se desempeña como especialista en Comercio. Durante cinco años fue negociadora comercial del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. Además, desde hace 10 años labora como profesora en distintas universidades de Costa Rica.



Alejandra Díaz Rodríguez es magíster en Tecnología de Alimentos e ingeniera en Industrias Alimentarias. Desde 2006 funge como especialista internacional en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos en el Instituto. Se especializa en normas internacionales y sistemas de gestión de inocuidad y calidad de los alimentos, así como en procesos de reglamentación nacional y regional. Posee amplia experiencia en el desarrollo de estrategias y programas para fortalecer la competitividad empresarial y facilitar las exportaciones. Fue responsable del área de calidad y normativa de la Promotora de Exportaciones del Perú y se ha desempeñado como docente en varias prestigiosas universidades.

Nota: Las opiniones expresadas en este blog son responsabilidad del autor y *no reflejan necesariamente la opinión del IICA.*

Si tiene preguntas o sugerencias de mejora del BlogIICA favor contactar a los editores: [@Joaquín_Arias](mailto:Joaquín_Arias) (<mailto:joaquin.arias@iica.int>).

Referencias

¹ SIECA (Secretaría de Integración Económica Centroamericana, Guatemala). 2022. Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (en línea). Consultado el 15 de noviembre de 2022. Disponible en <http://www.sec.sieca.int/>.

² ITC (Centro de Comercio Internacional, Suiza). 2021. Trade Map (en línea). Consultado el 15 de noviembre de 2022. Disponible en <https://www.trademap.org/Index.aspx>.

³ SIECA (Secretaría de Integración Económica Centroamericana, Guatemala). 2022. Sistema de Estadísticas de Comercio de Centroamérica (en línea). Consultado el 15 de noviembre de 2022. Disponible